



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sucre – Bolivia

RESUMEN EJECUTIVO PROGRAMA OPERATIVO DE ACTIVIDADES GESTION 2017

1. INFORMACION INSTITUCIONAL:

- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:

SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO -Sucre

- BASE LEGAL DE CREACIÓN:

El Seguro Social Universitario de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, fue creado mediante Decreto Supremo N° 9714 de fecha 13 de mayo de 1971 y Resolución Rectoral N°422/74 de 6 de mayo de 1974. El Instituto Boliviano de la Seguridad Social (IBSS) aprueba su creación mediante Resolución Administrativa N° 03-036-77, del 25 de mayo de 1977, homologada por Resolución Suprema N°185414 de 24 de noviembre de 1977.

- MISIÓN DE LA ENTIDAD

Satisfacer en forma integral las necesidades de la salud de los asegurados y beneficiarios dentro de la Seguridad Social a Corto Plazo, contribuyendo al desarrollo del conocimiento médico en beneficio de la comunidad con la entrega de una atención humanizada y un cuidado médico oportuno, eficaz y eficiente.

- ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA ENTIDAD:

Institución delegada de la Caja Nacional de Salud de servicio social, de derecho público con personería jurídica sin fines de lucro, patrimonio propio y autonomía de gestión técnica financiera y administrativa que funciona a favor de los trabajadores de la Universidad, como ente gestor de salud, para el cumplimiento de los fines establecidos por el Código de Seguridad Social.

El Seguro social Universitario-Chuquisaca, otorga prestaciones de salud a su población asegurada, bajo los regímenes de enfermedad, maternidad y riesgo profesional a corto plazo y regímenes

- NOMBRE DE LA ENTIDAD TUTORA:

En fecha 8 de marzo de 2006, el Poder Ejecutivo hizo público el D.S. 28631, Reglamento de la Ley de Organización del Poder Ejecutivo “LOPE”, incorporando a los Seguros Sociales Universitarios entre las entidades bajo dependencia del Ministerio de Salud y Deportes y en el ART. 32 estipula las características de una institución



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sucre – Bolivia

pública descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera legal y técnica, en la cual se encuentran los Seguros Sociales Universitarios.

De conformidad a lo establecido al Decreto Supremo N° 28813 de fecha 26 de julio de 2006, en su art. 2 el Instituto Nacional de Seguros de Salud INASES pasa a constituirse, en institución pública desconcentrada con personería Jurídica Propia, Independencia de gestión administrativa, financiera, legal y técnica sobre la base de la normativa interna del Ministerio de Salud y Deportes, bajo dependencia directa del Ministro de Salud y Deportes y dependencia funcional del Vice Ministro de Salud.

- **NOMBRE DE LAS ENTIDADES SOBRE LAS QUE EJERCE TUICIÓN:**

Ninguna.

- **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA ENTIDAD:**

- Gestionar la alineación y cultura Institucional, así como la identificación del Personal, estableciendo un clima favorable
- Posicionar a la institución como la clínica Líder en el sur del país, para la prestación de servicios de salud a la población asegurada a través de un personal especializado y un equipamiento de punta.
- Implementar gradualmente el equipamiento en base a Proyectos de Inversión elaborados por Jefatura Medica en coordinación con jefatura Administrativa Financiera
- Gestionar ante organismos internacionales la Especialización del Recurso Humano, precautelando el manejo óptimo del Equipamiento

OBJETIVOS DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD:

- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto Orgánico del S.S.U., así como los planes y políticas del Directorio.
- Cumplir y hacer cumplir la normativa referida al Código de Seguridad Social y sus Reglamentos, Ley 1178 (SAFCO) y los Subsistemas de Control Gubernamental, Ley General del Trabajo.
- Socializar el P.E.I., la Misión, Visión, Objetivos, Políticas Institucionales y normativa interna a todo el personal del S.S.U. Y S.S.U.E.
- Generar Alianzas Interinstitucionales al interior del país y en nuestro medio para la compra de servicios médicos Y capacitación del recurso humano.
- Incursionar en la capacitación del recurso humano.
- Gestionar ante la U.S.F.X. la cancelación parcial de la Deuda Histórica, así como también la otorgación de recursos de la prima anual, para la prestación de servicio de salud a la población.
- Gestionar los recursos en la otorgación de la Prima Anual por la U.S.F.X., para la prestación de servicios de Salud a la Población Estudiantil...



SEGURO SOCIAL UNIVERSITARIO UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sucre – Bolivia

- General alianzas interinstitucionales para brindar servicio médico en otras cajas de seguridad social y/o instituciones de salud
- Implementar el Servicio de Terapia Intensiva.
- Desarrollar internamente el software para el área de salud.

2. OBJETIVOS DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:

2.1 ESTRATÉGICOS:

La Unidad de Auditoría Interna ha establecido los siguientes objetivos estratégicos, considerando las actividades que le competen como integrante del Sistema de Control Interno, según lo menciona el Artículo 15° de la Ley N°1178:

- El enfoque sistemático previsto en la Ley N°1178 aplicado en la entidad para el logro de una administración, eficaz eficiente, económica, ética y equitativa.
- El fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- La aplicación de sistemas adecuados de información gerencial en apoyo a la toma de decisiones.
- La rendición de cuentas por los ejecutivos y servidores públicos, sobre la captación y el uso de los recursos públicos tanto por la forma como por los resultados de su aplicación.
- La confiabilidad de la rendición de cuentas a través de auditorías selectivas.

2.2 DE GESTION

De acuerdo con las actividades que el Artículo 15° de la Ley N° 1178 le asigna a la Unidad de Auditoría Interna y considerando los objetivos estratégicos determinados en el punto anterior se establecen los siguientes objetivos de gestión:

- 1 Informe sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros (consolidado S.S.U.-S.S.U.E.) correspondiente a la gestión 2016, más el Informe de Seguimiento al Informe de Confiabilidad de la Gestión 2016 de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2015.
- 2 Informes de Relevamiento de Información Especifica
- 3 Informes de Relevamiento de Información General
- 2 informes de Seguimiento Auditoria al cumplimiento de Informes de Auditoría Interna emitidos en la gestión 2016
- 1 Informe de Auditoria Especial

